



**Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús del Gran Poder
y
María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso**

CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

Se comunica a todos los hermanos que, en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, esta Pontificia y Real Hermandad celebrará Cabildo General de Elecciones el **viernes, 25 de noviembre de 2016** (D. m.). Se realizará en la modalidad de abierto y su desarrollo tendrá lugar en el Tesoro Litúrgico contiguo a la Basílica, de las 17 a las 22 h.

Igualmente se pone en conocimiento de los hermanos que, a partir de la publicación de esta convocatoria, y durante veinte días naturales, conforme establece la regla 34 de la Hermandad, **queda expuesto el censo electoral** de hermanos con derecho a voto, a los efectos de que puedan conocerlo y formular las rectificaciones pertinentes, en su caso, finalizando el plazo para ello el día 19 de junio de 2016. El censo electoral quedará expuesto en la Secretaría los días laborables y en la Capillería los sábados y domingos, sin que en ningún caso pueda retirarse u obtenerse copia del mismo.

Asimismo, se comunica que con la misma fecha queda **abierto el plazo para la presentación de solicitudes para ocupar cargos en la Junta de Gobierno**, para aquellos hermanos que cumplan los requisitos exigidos, todo ello conforme a las reglas 37 y ss., finalizando dicho plazo el día 30 de junio de 2016.

Sevilla, a 30 de mayo de 2016

El Secretario Primero

VºBº
El Hermano Mayor

J. FÉLIX RÍOS VILLEGAS

FCO. DE BORJA LASSO DE LA VEGA
Y PORRES

